

RURAL SOLiDARiA

20

19



RURAL SOLiDARiA

20
19



“El miedo es la discapacidad más grande”

Nick Vujicic

Un año más dirigimos nuestra mirada hacia las personas con discapacidad y enfermedades crónicas con el ánimo de ser parte colaboradora en los proyectos que desarrollan las asociaciones que trabajan en pro de estos colectivos.

NUESTRO COMPROMISO

Continuar en el proceso de mejora y optimización de los recursos para dar mejor servicio a las entidades participantes.

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Impulsar y promover actividades y proyectos desarrollados por entidades sin ánimo de lucro que trabajen con personas afectadas por cualquier discapacidad, que sufran enfermedad crónica o adicción, prestando especial atención a aquellas intervenciones que se produzcan en medios rurales.

PLAZOS Y RESOLUCIÓN

- Formalización y presentación del proyecto: desde el 2 al 26 de octubre de 2018.
- Resolución: **17 de diciembre de 2018**
- Comunicación: mediante correo electrónico en la semana siguiente a la resolución.
- Comienzo de la ejecución de los proyectos: **1 de enero de 2019**
- Finalización de los proyectos y justificación: **31 de julio de 2019**

BASES COMPLETAS EN

www.fundacioncrj.es/rural-solidaria

Síguenos en:

